



ALCALDÍA DE
BARBACOAS

RESOLUCION No. 1439
(25 de Septiembre de 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-010-2026 que tiene por objeto **"MANTENIMIENTO DEL PARQUE DIVINO NIÑO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"** de acuerdo con los Estudios Previos.

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS, NARIÑO

En uso de sus funciones y atribuciones legales, particularmente las contempladas en el Decreto No. 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía Municipal de barbacoas adelantó los estudios y documentos previos para que se inicie el proceso de selección de la oferta más favorable para: **"MANTENIMIENTO DEL PARQUE DIVINO NIÑO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**. de acuerdo con los Estudios Previos.

Que, para tal efecto, mediante Aviso del 15 de Septiembre de 2026, publicado oportunamente en el SECOP, la Alcaldía Municipal de Barbacoas informó lo referente al respectivo proceso contractual, efectuando la publicación del proyecto de pliego de condiciones, conforme al cronograma propuesto.

Que, agotada esta etapa del proceso, se debe proceder a la apertura de la convocatoria pública para la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

Que por las particularidades de los servicios a contratar, la selección de contratista deberá hacerse mediante la modalidad de contratación de Selección Abreviada de menor cuantía, según las reglas que se determinan en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015, dando estricto cumplimiento y observancia a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que esta Entidad dispone de la apropiación presupuestal necesaria para asumir el pago de los gastos que genere el contrato con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026001958	2026-09-02	\$ 490.017.983





ALCALDÍA DE
BARBACOAS

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de selección de la mejor oferta para “**MANTENIMIENTO DEL PARQUE DIVINO NIÑO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**” de acuerdo con los Estudios Previos.

ARTICULO SEGUNDO. - El proceso de selección de contratista se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada por menor cuantía, señalada en la Ley 1150 de 2007, y el Art. 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO. - Convocar a los veedores ciudadanos con el fin de que realicen el control social del presente proceso de selección de contratista, conforme a lo estipulado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del Art. 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO.- La participación en este proceso de selección de contratistas estará sujeta al cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, especificaciones de los servicios y las normas vigentes sobre contratación, las cuales se podrán consultar y acceder a través del Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co, y/o personalmente ante la Secretaria de Planeación Municipal de la Alcaldía Municipal De Barbacoas (Nariño), Barbacoas, – Nariño.

ARTICULO QUINTO. - El proceso de selección abreviada se desarrollará dentro de los plazos **señalados en el siguiente cronograma:**

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	15 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.



ALCALDÍA DE
BARBACOAS

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2026 hasta las 2:00 p.m	SECOP I; planeacion@barbacoas-narino.gov.co o en BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-010-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	24 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 a.m	https://www.colombiacompra.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	28 de septiembre de 2026 hora 10:00 a.m	https://www.colombiacompra.gov.co [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	28 de septiembre de 2026	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.





ALCALDÍA DE
BARBACOAS

Publicación de la lista de precalificados	28 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	29 de septiembre de 2026	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	30 de septiembre de 2026 hora 10:00 a.m	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	01 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	02 de octubre de 2026 hora 8:30 a.m	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	05 de octubre de 2026 hora 10:00 a.m	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	06 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 06 Hasta: 08 de octubre de 2026. Hora 3:00 p.m	https://www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de	09 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1



ALCALDÍA DE
BARBACOAS

evaluación de la oferta			
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	12 de octubre de 2026	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	13 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días hábiles siguientes	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ALCALDIA DE
BARBACOAS
PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barbacoas (N), a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

JAIR SERAFIN CORTES ORTIZ
Alcalde Encargado Municipal

Proyectó: Angela Burbano Muñoz

Revisó: Daniela Valencia Arellano

Calle 20 # 15-51
Barbacoas - Nariño, Colombia

(+57) 320 111 5269

www.alcaldiadebarbacoas.com

